METROLOGÍA

Cotización No: 202326298-0993

LABORATORIO DEL MEDIO AMBIENTE Y CALIBRACIÓN WR S.A.S
NIT 901.030.930-1
CALLE 23# 116 -31 BODEGA 22
Tel: 60-1 7946448
Bogotá - Colombia

Para	SENA CIES
NIT	-
Contacto	SERIO RODRIGUEZ TORO (srodriguezt@sena.edu.co)
Ciudad/Tel.	/ +57 601 5461500
Fecha	11/05/2023

DG-FT-017 Cotización de Servicios Versión: 08 Fecha: 2023-02-13

Cordial saludo,

En Laboratorio del Medio Ambiente y Calibración WR SAS contamos con acreditación ONAC, vigente a la fecha, con código de acreditación 18-LAC-007, bajo la norma ISO/IEC 17025:2017, para la calibración de instrumentos en las magnitudes de masa, temperatura y volumen. Para ver más detalles, ver http://onac.org.co/certificados/18-LAC-007.pdf

De acuerdo a su solicitud, me permito adjuntar cotización correspondiente a los servicios de calibración para los siguientes equipos:

Ítem	Código del Producto	Nombre y descripción del producto	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Bruto	Desc. (%)	Vr. Neto
1.	0040009000081	CALIBRACION JUEGO DE PESAS* Clase E2 de 1 mg a 200 g (22 PIEZAS)	1	3,000,000	3,000,000	0	3,000,000
2.	0020001000017	CAL PESA INDIVIDUAL(E2) 1mg-1Kg CAL PESA INDIVIDUAL(E2) 1mg-1Kg Método de Calibración: NTC 1848 : 2007-04-18 PESAS DE CLASES E1, E2, F1, F2, M1, M1-2, M2, M2-3 y M3.	10	320,000	3,200,000	0	3,200,000
3.	0040009000081	CALIBRACION JUEGO DE PESAS* clase F1 de 1 g a 500 g (12 PIEZAS)	1	1,200,000	1,200,000	0	1,200,000
4.	0040009000081	CALIBRACION JUEGO DE PESAS* Calibración de juego de masas patrón clase F1 de 1 kg a 5 kg (4 PIEZAS)	1	315,000	315,000	0	315,000
5.	0020001000016	CAL PESA INDIVIDUAL(F1/F2) 1mg-10Kg CAL PESA INDIVIDUAL(F1/F2) 1mg-10Kg Método de Calibración: NTC 1848 : 2007-04-18 PESAS DE CLASES E1, E2, F1, F2, M1, M1-2, M2, M2-3 y M3.	10	80,000	800,000	0	800,000

Total Bruto	$8,515,000.00
Descuentos	$0.00
Subtotal	$8,515,000.00
IVA 19%	$1,617,850.00
Total a Pagar	$10,132,850.00

Términos y condiciones de servicios

Aspectos Comerciales

Forma de pago:

Tiempo de programación: Una vez recibida la orden de compra o documento equivalente y el formato **MET-FT-003 Información para programación de servicios** debidamente diligenciado, Se cuenta con 48 horas para programar el servicio. No se programará el servicio sin recibir los anteriores documentos. Así mismo, se aclara que el certificado de calibración se emite con la información relacionada en el formato. En caso de requerir alguna aclaración, favor contactar al asesor comercial.

Validez de la oferta: 20 días hábiles.

*** Servicio externo**, no cubierto por el alcance

Reporte de servicio: Luego de finalizado el servicio se emitirá un reporte digital y se enviará por correo electrónico al cliente.

Tiempo de entrega de certificados y equipos calibrados en laboratorio (digital por correo electrónico): 10 días hábiles contados a partir del siguiente día de recepción de los equipos.

Tiempo de entrega de certificados para calibraciones efectuadas en sitio (digital por correo electrónico): 6 días hábiles después de finalizado el servicio, envío de copias ilimitadas sin costo.

Tiempo de entrega de certificados para calibraciones efectuadas en sitio (físico por transportadora): 6 días hábiles después de finalizado el servicio (sin tener en cuenta los tiempos de la transportadora), el certificado tendrá un costo de $20.000 más IVA, al igual que cada copia emitida. Para certificados con declaración de conformidad, se acordará la fecha de entrega con el cliente.

Se mantienen los tiempos de entrega si el cliente brinda toda la información necesaria para el diligenciamiento del certificado (marca, modelo, serie, código interno, dirección, razón social, etc). De no recibir la información requerida se emite el certificado con la información presente en el equipo y de requerirse agregar alguna información luego de ya emitido el certificado, tendrá un costo de $20.000 más IVA la emisión del nuevo certificado.

Medio de pago: Bancolombia No. 0317-0141-211 Cuenta Corriente a nombre de Laboratorio Del Medio Ambiente Y Calibración WR S.A.S. Una vez realizado el pago, hacer llegar el soporte correspondiente al asesor comercial

Costo visita fallida: Los servicios programados y autorizados por el cliente en sitio, que no se puedan realizar por disponibilidad de los equipos, disponibilidad del cliente y/o eventos ajenos al laboratorio, se cobrará el desplazamiento de equipos, viáticos del personal y un costo adicional por visita fallida de $250.000 + IVA.

Recargos: Los valores consignados en esta cotización rigen para servicios a ejecutar en horario lunes a viernes en jornada diurna. Si estas condiciones cambian se cobrará un 30% adicional.

Garantía: Los resultados obtenidos se derivan del momento y condiciones bajo las cuales se realiza la actividad de calibración, por ende, este no tiene garantía con base en la Ley 1480 de 2011 Estatuto del Consumidor Título 3 Capítulo 1 Articulo 7

Quejas: El término máximo para recibir quejas por el servicio prestado será de un mes luego de entregados los certificados de calibración. Podrá remitir las quejas a los siguientes correos: servicioalcliente@labwr.com o calidad@labwr.com. El proceso de tratamiento de quejas lo podrá encontrar descrito accediendo al siguiente enlace: Tratamiento de Quejas.

Aspectos Técnicos

Contamos con personal técnico y comercial en: **Bogotá, Barranquilla y Cali**, desde donde se atiende el territorio nacional.

Condiciones para recepción: Es responsabilidad del cliente asegurar que los equipos lleguen al laboratorio debidamente embalados y protegidos. Todos los equipos pasan por un proceso de inspección en la recepción, en caso de evidenciar aspectos que puedan comprometer el servicio de calibración, se informará al cliente y si fuese necesario se cancelará el servicio. Es responsabilidad del cliente remitir los equipos a calibrar a las instalaciones del laboratorio; así como de recoger éstos una vez se hayan calibrado. Cuando se identifiquen equipos que pasados 30 días después de realizado el servicio no han sido recogidos, se notificará al cliente para realizar la respectiva devolución.

Calibraciones en laboratorio

Identificación: Todos los instrumentos a calibrar deben presentar una identificación (tal como serie, código interno u otro).

Horario de recepción de equipos: De Lunes a Viernes de 7.30 am a 12.30 pm y de 1.30 pm a 4.00 pm.

Servicio de calibración en la magnitud MASA

-Pesas normalizadas: Calibración de masas en el laboratorio, bajo condiciones ambientales controladas y monitoreadas, utilizando masas patrón según clasificación.

-Balanzas, Básculas, Tolvas, Tanques, Báscula para pesar camiones: Servicio de calibración prestado en sitio, para lo cual se debe tener en cuenta:

El cliente debe asegurar que las instalaciones donde se encuentra ubicado el equipo a calibrar sean las adecuadas para preservar la integridad de los patrones y del metrólogo. Para garantizar la calidad del servicio y la validez de los resultados, se recomienda cumplir los siguientes criterios:

- Disponibilidad total del equipo por el tiempo que dure las pruebas de calibración
- Área de trabajo limpia, libre de polvo o contaminantes por desperdicios del proceso
- Buena iluminación
- Conexiones o fuentes de energía para conectar equipos auxiliares
- Condiciones ambientales (Temperatura, Humedad) estables
- Evitar efectos físicos como (Fuerzas electrostáticas, corrientes de aire, vibraciones, etc.)
- El instrumento debe estar en un soporte rígido
- Espacio o puesto de trabajo seguro para que el metrólogo pueda trabajar ergonómicamente y de igual manera poder ubicar los patrones y equipos auxiliares
- Ayudas mecánicas para el desplazamiento de los patrones. (Cuando se requiera)

Para equipos con capacidades menores o iguales a 1 tonelada el laboratorio llevará en pesas patrón la capacidad total del equipo.

Para equipos con capacidades mayores a 1 tonelada, el laboratorio llevará 1000 kg en pesas patrón y el cliente deberá suministrar en materia prima, la cantidad de peso adicional que se requiera para llevar el equipo hasta su capacidad máxima mediante el método de sustitución de carga y pesas patrón.

Es importante que los equipos a calibrar se encuentren en condiciones óptimas de funcionamiento para llevar a cabo la calibración y personal autorizado, capacitado y disponible para la operación del equipo a calibrar. Se evaluará la viabilidad de la carga suministrada como sustitución.

Para básculas para pesar camiones, se requiere conductor y montacargas con capacidad entre 1,5 y 2 toneladas, camión doble troque con peso aproximado de 25 toneladas para la realización de pruebas de excentricidad de carga, disponibilidad de material para incrementar cargas después de 30 toneladas. En caso de daño o afectación a los patrones, el cliente debe asumir la responsabilidad.

Servicio de calibración en la magnitud VOLUMEN

Para la calibración de instrumentos volumétricos operados a pistón, se requiere:

- Instrumento cuente con condiciones de limpieza e higiene
- Verificación del correcto funcionamiento del instrumento (pistón)
- Enviar los instrumentos completos, con las puntas o accesorios necesarios para la calibración, mínimo 30 puntas por rango a calibrar, las cuales serán devueltas al finalizar la calibración.
- Los instrumentos serán calibrados en 3 puntos (10%, 50% y 100% del volumen nominal) para instrumentos de volumen variable y 1 punto para instrumentos de volumen fijo

Servicio de calibración en la magnitud TEMPERATURA

Para la calibración de instrumentos de temperatura, se requiere:

- El equipo debe contar con todos sus accesorios y funcionando correctamente incluido las baterías.
- Si tiene software, este se debe enviar junto con el cable de transferencia de datos
- Para termómetros de líquido de vidrio, verificar previamente que el termómetro no tenga fisuras, fracturas y/o burbujas en la columna de vidrio.
- El cliente debe especificar un mínimo de 3 puntos en el intervalo de medición del instrumento en el cual comúnmente realiza mediciones, en estos puntos se realizará la calibración.
- Para termómetros que operen en unidades °F, se entregará el factor de conversión de °C a °F.

Confidencialidad: El laboratorio del Medio Ambiente y Calibración WR S.A.S. asegura que toda la información relacionada con los datos suministrados por el cliente u otras fuentes y sus resultados, serán tratados de manera confidencial. Adicionalmente tenemos el compromiso de informar previamente si se pone a disposición del público dicha información.

Cuando sea requerido por alguna autoridad de control o por disposiciones contractuales, se podrá revelar información confidencial, salvo que esté prohibido por ley. El laboratorio asegurará que la divulgación de esta información sea debidamente protegida y se encuentre cobijada por acuerdos de confidencialidad, excepto para la autoridad de control.

Declaración de conformidad: La ejecución del servicio incluido en la presente oferta **NO INCLUYE** declaración de conformidad sobre los resultados de calibración. Si el cliente requiere una declaración de conformidad, el asesor comercial remitirá el procedimiento interno, el cual contiene las reglas de decisión definidas por el laboratorio. Igualmente, el cliente podrá remitir las reglas de decisión y la información que requiere para declarar conformidad. Para las dos opciones se debe dejar la especificación dentro del formato MET-FT-003 Información para programación de servicios.

Descargo de responsabilidad: Laboratorios WR no asume responsabilidad cuando la información sea proporcionada por el cliente y pueda afectar la validez de los resultados.

Aclaraciones:

Por medio de la aceptación de esta oferta y la prestación del servicio, el cliente acata que no está autorizado a utilizar el símbolo de acreditación de ONAC ni la referencia de la condición de acreditado del laboratorio, en sus documentos y/o publicidad.

La información contenida en el certificado de calibración incluye la información acordada con el cliente y la necesaria para la interpretación de los resultados.

En caso de que el cliente lo requiera se puede acordar previamente una manera simplificada de informar los resultados. Sin embargo, el laboratorio debe tener toda la información que hace parte del certificado de calibración fácilmente disponible.

ANDROW RAFAEL CASTRO PEREZ
Comercial Metrologia
comercial9@labwr.com